



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

M. 1302/10

Montevideo, 11 NOV. 2010

VISTO: Estas actuaciones provenientes de la Dirección Nacional de Cultura dando cuenta de la emisión de los fallos de los integrantes del Grupo Asesor Artístico que actuaron en la selección del comisario, curador representantes de nuestro país ante la Bienal de Venecia del año 2011.-----

RESULTANDO: Que por Resolución Ministerial N° M 1210/2010 de fecha 21 de octubre de 2010 se procedió a efectuar la creación del Grupo Asesor Artístico de la Dirección Nacional de Cultura con el fin de asesorar a la mencionada Dirección.-----

CONSIDERANDO: Que habiéndose emitido el fallo el Grupo Asesor designado, corresponde su homologación.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por Resolución Ministerial N° M 1210/2010 de fecha 21 de octubre de 2010.-----

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

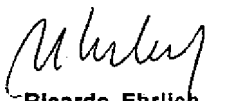
1) **HOMOLÓGASE** el fallo emitido por el Grupo Asesor Artístico que se discrimina de la siguiente forma: -----

Comisaria : Sra. Silvia Listur. -----

Curadora : Sra. Clio Bugel. -----

2) **PASE** a la Dirección Nacional de Cultura a todos los efectos que corresponda. -----

2010-11-0003-1693


Ricardo Ehrlich
Ministro